

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR:		
ENTRÓ	05 ABR 2024	REG. 409
FIRMA:	ENTRÓ 13:10	

NOTA N° 222 /24. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 04 ABR 2024

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Darío Hernán CASTRO, D.N.I. N° 28.529.750, Legajo N° 28529750-00, categoría 17 P.A.y T., dependiente del Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora María Victoria VUOTO, Integrante del Bloque P.J., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

Provincia de Tierra del Fuego A.e.I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
282	27 MAR. 2024	15:57
 FIRMA		folios

Patricia LOCKLEY DOWLING
Jefe Departamento
Coordinación Administrativa
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Nota N° 036/2024.-

Letra: M.V.V.-

Ushuaia, 27 de Marzo de 2024.-

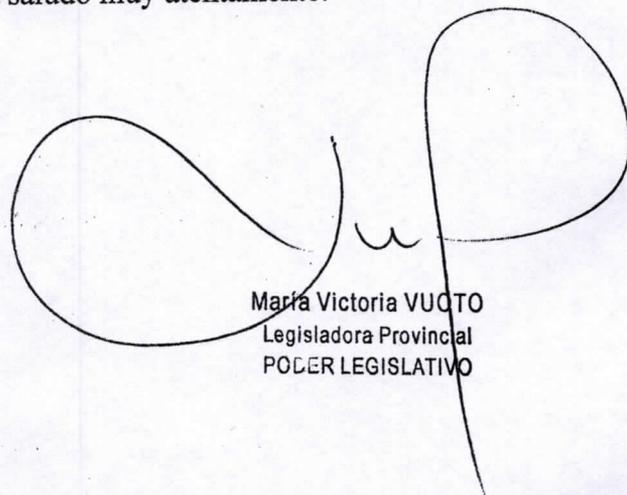
Sra. Mónica URQUIZA
Presidenta Cámara Legislativa
S _____ / _____ D

De mi mayor consideración, me dirijo a usted a los fines de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios necesarios para tramitar la adscripción del agente que a continuación detallo:

(*) CASTRO, Darío Hernan, D.N.I. N° 28.529.750 Legajo N° 28529750-00, Cat. 17 PAYT, dependiente de la Subsecretaría Zona Norte - Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Tierra Del Fuego A.e.I.A.S.

A tales efectos se adjuntan recibo de sueldo y fotocopia de DNI.

Sin otro particular la saludo muy atentamente.-



María Victoria VUQTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO